

17230-2019-16339

OFICIO No. 0287-2022-SCYM-CPJP-VE

Quito, 21 de diciembre del 2022

Señor:

PRESIDENTE DE LA CORTE CONSTITUCIONAL

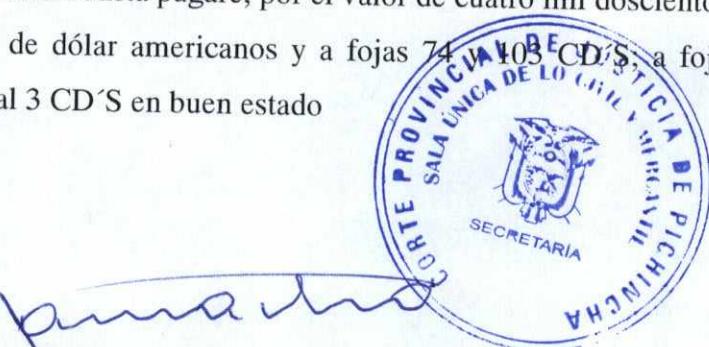
En su Despacho.

De mis consideraciones:

Dando cumplimiento a lo dispuesto por el Segundo Tribunal de la Sala de lo Civil y Mercantil de la Corte Provincial de Justicia de Pichincha, por medio de la presente, remito a usted el proceso EJECUTIVO COBRO PAGARE No. 17230-2019-16339 que BANCO DEL AUSTRO S. A. sigue en contra de GAVELA DIEGO PATRICIO constante en ciento diecinueve (119) fojas 2 cuerpos de primera instancia y veinte y tres (23) fojas 1 cuerpo de segunda instancia.

A fojas 1 del cuaderno de 1er nivel consta pagare, por el valor de cuatro mil doscientos quince con sesenta y cinco centavos de dólar americanos y a fojas 74 CD'S, a fojas 5 del cuaderno de 2do nivel CD; total 3 CD'S en buen estado

Atentamente,



Dr. Darwin Camacho Espinosa

**SECRETARIO RELATOR DEL SEGUNDO TRIBUNAL DE LA SALA
ESPECIALIZADA DE LO CIVIL Y MERCANTIL DE LA CORTE PROVINCIAL DE
JUSTICIA DE PICHINCHA**

RECIBIDO EL DIA DE HOY, 23-12-2022, A LAS 10:42
POR SAMANTHA FLORES
ANEXOS 3 CD'S, UN TOTAL DE 142 FOJAS



SECRETARÍA GENERAL
DOCUMENTOLOGÍA

FIRMA RESPONSABLE
C1 = 1 cd en foja 74
C2 = 1 cd en foja 103
C1 + S = 1 cd en foja 5
Justicia independiente, ética y transparente